I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *174* año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA*
3. C.C o Nit	1061714943

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	25/01/2023
Fecha de inicio:	27/01/2023
Fecha de terminación:	31/05/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 17.942.800
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 17.942.800

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	$ 578.800	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *13.601.800*
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 17.942.800
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual del 27 de enero 2023 al 31 de mayo 2023, se contó con una población asignada de 50 personas en reincorporación entre hombres y mujeres del municipio de Silvia , de las cuales 10 son mujeres y 40 hombres, a quienes se realiza acompañamientos presenciales en los territorios, donde las Personas en reincorporación adelantan el proceso de reincorporación, es importante referenciar que de la población asignada 50 personas se encuentran en estado activo, sin embargo una persona se encuentra privada de la libertad pero en el SIR, hasta el momento no ha cambiado estado. A continuación, se describe la caracterización de la población con quienes se adelantaron, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las PR en el municipio de Silvia Cauca quienes están distribuidos de la siguiente manera: Resguardo de Tumburao: 29 Resguardo de Pitayo: 7 Vereda Loma del Carmen: 7 Vereda Valle Nuevo: 7 • Número firmantes asignados Silvia: 50 Hombres: 40 Mujeres: 10 • Número de personas en estado Activo: 50

	• Número de personas Privación de la libertad 1: 60-06684 • Afiliados activos en Régimen Subsidiado: 50 • Número de personas acreditadas bancarizadas: 50 • Número de personas con asignación única de normalización: 50 • Número de personas con renta básica mensual: 0 • Número de personas con asignación mensual: 49 PR • Número de personas con discapacidad: 1 • Número de personas programa camino diferencial de Vida: 1 • Número de personas que pertenecen a Cooperativa COOMEEP Popayán: 50 Firmantes • Número de personas casos de riesgo activo: 50 firmantes • 10 mujeres son firmantes de paz. 2 mujeres lideran el proyecto de aguacate y piscicultura. *2. Mujeres hacen parte de las directivas del resguardo indígena 1 mujer cuenta con iniciativa productiva de plantas medicinales. *2 Mujeres cuentan con emprendimiento de tejido de mochilas. Actualmente el 100% de la población activa cuenta con la aplicación de registro nacional de reincorporación y el instrumento de caracterización.

2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Actualmente durante la vigencia 2023, se está registrando el acompañamiento a 50 personas en proceso de reincorporación, las cuales se encuentran en estado activo, Sin embargo, en el periodo comprendido entre el 27 de enero al 31 de mayo 2023 no se cuenta con población en fase de reincorporación temprana
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el fin de identificar necesidades, intereses y barreras de las personas en proceso de reincorporación; impulsando actividades de orientación normativa para la población en Proceso de Reincorporación, atención psicosocial y proceso de actualización de datos de contacto y ubicación en el sistema SIRR, se realizó acompañamiento a 50 personas en reincorporación asignadas, a continuación, se describen las actividades desarrolladas por los siguientes componentes con el objetivo de fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las personas en reincorporación para el ejercicio de los derechos y deberes; y así lograr su reincorporación integral y efectiva en el marco de la legalidad: **COMPONENTE EDUCACIÓN:** • Se realizó acciones transversales de corresponsabilidad ante los programas educativos vigentes como lo es formación adulta en el municipio de Jámbalo institución educativa bachillerato técnico agrícola,

	brindando una adecuada atención a la población debido a su etnia, sexo, orientación sexual, identidad de género, curso de vida y discapacidad, a continuación, se detalla caracterización y actividades realizadas: 19 firmantes son bachiller académico. *3 Firmantes se encuentran en ciclo 4 *1 Firmante postulada para educación superior en articulación con ARN- ICETEX - UNICOMFACAUCA. • Se realizó orientación y apoyo en el proceso de inscripción a universidades privadas (UNAD Y UNICOMFACAUCA a dos firmantes quienes adelantaran pregrado en comunicación social y derecho (60-10755 y 60-08301) • Se realizó apoyo en la postulación a crédito condonable en convenio entre ARN e ICETEX, a dos firmantes (60-10755 y 60-08301) **COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA:** Se contó con una población asignada con 50 desembolsos productivos de manera colectiva quienes hacen parte de la cooperativa de Caldono COOMEEP quienes participan desde la cooperativa y a quienes se promueve la generación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo en los diferentes proyectos piscícolas, cultivo de aguacate has, porcícola, uchuva. **COMPONENTE SALUD:**

	Se realizó proceso de inducción a la profesional en salud del GT ARN Cauca vigencia 2023, los temas tratados fueron los siguientes: • Proceso Listado censal, • Sistema Adrees • Sistema de salud • Entrega de contactos de salud municipal y departamental • -Inducción "solicitud de movilidad en el SGSSS de poblacion de régimen contributivo a régimen subsidiado" • Se gestiona solicitud movilidad de fírmate de paz de régimen contributivo a régimen subsidiado a entidad prestadora de servicios de salud Nueva EPS. • Inducción "EMP Tamizaje en Salud Mental " • Instructivo para el Tamizaje en salud Mental. • Tamizaje Salud Mental - Grupo diseño subdirección Territorial. • Manual de uso e Interpretación. • Guías Confirmatorias. • -Salud Mental en el contexto DDR • "Componente especifico - Atención diferencial", normatividad enfermedades de alto costo; Resolución 3974 de 2009, Resolución 0452 de 2022 Proceso Atención Diferencial, dirigido a los Exintegrantes de Grupos Armados (GAO). • Proceso certificación discapacidad. • Se brindó orientación a profesionales facilitadores y reintegradores, referente a los siguientes temas de salud: Portabilidad, afiliación, movilidad autorizaciones. • 100 % de la población se encuentra afiliada a salud en régimen subsidiado – AIC • 2 personas con discapacidad cuentan con certificado de discapacidad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	COMPONENTE TIERRAS Y VIVIENDA: • 19 firmantes se encuentran postulados para tener acceso a vivienda y se encuentran registrados en la plataforma del Ministerio de vivienda Ciudad y Territorio, para acceder al subsidio de vivienda en el AETCR los Monos en Santa Rosa. • 25 firmantes viven en vivienda propia • 22 firmantes asignados a El municipio de Silvia viven la gran mayoría en los sectores aledaños del Resguardo de Tumburao y Pitayo, quienes residen en predios rurales asignados al cabildo indígena. • 3 firmantes viven en modalidad arriendo. **COMPONENTE COMUNITARIO:** • Se participó en la socialización Proyecto Pedagogía para la Paz con enfoque de empleabilidad desarrollado en el municipio de Caldono, donde se apoyó en la construcción de plan de acción donde se beneficiarán firmantes sus familias y comunidad receptora. • Se realizó gestión de recursos ante la alcaldía del municipio de Silvia (secretario de gobierno y enlace de víctimas), con el objetivo de adelantar acciones para las personas en reincorporación en el marco del plan de desarrollo 2023, donde se priorizó el valor de $ 5.000.000, para la ejecución en recursos para la adecuación de redes de internet para la ludoteca comunitaria en la vereda Valle Nuevo y en el resguardo de Tumburao.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	COMPONENTE FAMILIA: 50 firmantes cuentan con registro de grupo familiar en el SIR. A un familiar (Madre adulta mayor) de firmante fallecido se logró pensión por hecho sobreviniente en articulación con Colpensiones, recibiendo mensualmente un salario mínimo para su sostenimiento.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el periodo contractual, se registró acompañamiento y orientación a 50 personas en reincorporación: • Se convoco a la población de Silvia a participar de los encuentros presenciales en el municipio de Silvia, resguardo de Tumburao, Pitayo, Valle Nuevo, Quichaya. • En articulación con el proyecto COINSPIRA y enlace alcaldía de Silvia Cauca, se realizó actividad de socialización a los firmantes, del proyecto juntas de paz orientada a la construcción de paz y reconciliación desde los territorios. • Se realizó focalización de firmantes postulados a Macro caso JEP • Se realizó Socialización portafolio FINAGRO • Socialización tramite póliza, seguro de vida y seguro exequial • Se realizó Registro Sofia plus Formación derivados de café 15 personas en reincorporación y 15 personas comunidad.

	• Se realizó solicitud de formación al SENA en productos derivados de café. • Se diligencio sabana SENA, con el objetivo de solicitar formación derivados de Café al Sena. Se realizó socialización de las siguientes convocatorias_ • Macro caso JEP • Socialización portafolio FINAGRO • Fortalecimiento proyectos productivos en articulación con UNICOMFACAUCA. • Convocatoria educación superior - (ICETEX ARN). • Oferta empleo Caldono área salud en articulación con cruz roja. • Beca universidad Javeriana para firmantes e hijos, programa administración de empresas. • Ruta casos de riesgo para firmantes
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se registraron 16 encuentros presenciales de manera permanente con la población objeto de atención en el municipio de Silvia, donde se realizaron acciones de acompañamiento y orientación en el marco de la ruta de reincorporación social y económica, los territorios en los que se realizaron los encuentros fueron los siguientes: • Quichaya • Resguardo de Pitayo • Silvia • Resguardo Tumburao • Valle nuevo

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Es importante referenciar que también se llevaron a cabo las siguientes visitas institucionales: • Casa de la cultura • Casa cabildo de Tumburao • Casa del Cabildo de Quichaya • Alcaldía de Silvia • Secretaria de gobierno • Enlace de victimas • Enlace de juventud • Enlace aulas sacúdete • Personero del municipio
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	• Se realizó gestión de recursos para fortalecimiento internet comunitario ludoteca y resguardo de Tumburao • Se realizó cercamiento de la institucionalidad al territorio (SENA), para que el desarrollo de la formación en productos derivados de café y paneles solares, donde se beneficia comunidad, firmantes y sus familias. • Vinculación comunidad a procesos de formación
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos	• Se cuenta con registro en el SIR de 19 firmantes que son bachiller académico. • 3 firmantes se encuentran en ciclo 4 • Se realizó postulación a dos firmantes para el ingreso de educación superior en articulación con ARN- ICETEX – UNICOMFACAUCA – UNAD

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

establecidos por la ARN para tal fin.	• Se realizó solicitud de dos formaciones académicas al SENA con el objetivo de aportar al meta indicador educación (productos derivados de café y paneles solares)
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha del presente informe se estuvo a la espera de lineamientos por parte de la entidad para el acompañamiento de la población en procesos de implementación de las sanciones propias y los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	• Se registraron en el sistema SIR 220 atenciones presenciales, así como 10 atenciones telefónicas y reporte de 8 casos excepcionales por temas de seguridad, se registraron en el sistema • se realizó depuración de 20 Familiares donde se encontraron los hallazgos para lo cual se realizaron ajustes correspondientes en el módulo de Rectificación Integrante Familiar. • En el módulo SIR se realizó 3 registros de ficha individual de seguimiento una joven que pertenecen al programa camino diferencial de vida
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada	Durante el periodo contractual se recibieron lineamientos por parte del coordinador (E) coordinadora, y profesional orientadora del GT Cauca, y técnico en archivo referente a los procedimientos administrativos y de registro de información en el sistema. Llevando a cabalidad las

disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	instrucciones y registro de la información de manera oportuna y verás, a continuación, se relacionan las entregas en físico: • Se realiza entrega física de 32 planillas de asistencia psicosociales de reincorporación correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2023. • Se realizó y entregó 4 acta de reunión de articulación con Alcaldía municipio de Silvia Cauca, Inzá y Páez. • Se diligenció 7 formato de caso de solicitud de caso excepcional de 7 personas en reincorporación que no pudieron asistir por temas de seguridad. • Se realizó entrega de tres casos de hechos sobrevinientes. • Se realizó entrega de 1 caso de riesgo colectivo.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se tuvo participación en 21 reuniones de equipo y entrenamientos en el GT Cauca de los cuales 6 fueron virtuales los temas tratados se describen a continuación: • Se participó de entrenamiento sobre la Estrategia de Acompañamiento a Familiares de Fallecidos. • Se participó de reunión de equipo con el objetivo de dar bienvenida a la coordinadora GT ARN Cauca para el año 2023, donde se realizó presentaciones, tiempo en la entidad, aspectos por tener encuentra y aspectos por mejorar. • Se participó de Reunión Ministerio de Salud, ref. Punto 5 del Acuerdo de Paz

	• Se participó de reunión para Revisión desplazamientos correspondientes al mes de junio. • Se participó de reunión para llevar a cabo el Encuentro Cauca - Mesa de Educación en Reincorporación • Se participó de CTR Cauca, donde se acompañó la mesa de salud. • Se participó de reunión de nivel central donde se abordó proceso de Articulación Corresponsabilidad - GT Cauca • Se asistió a entrenamiento en formulación de proyectos individuales. • Se participó de reunión consejo extraordinario de seguridad población de Tumburao en articulación con secretaria de gobierno y personero del Municipio.
12.Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	• Se realizó 5 informe de actividades correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril 2023. • Se realizó informe detallado cifras a alcaldía de municipio de Silvia con el objetivo de realizar proyecto de internet para la paz. • Se realizó informe detallado componentes de reincorporación de la población del municipio de Silvia,
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	• Se realizó inducción profesional en salud y se adelantaron gestiones en salud durante los meses enero, febrero y marzo 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y	• 1.) Se presentó la garantía única del contrato No. 174-2023. 2) No se tuvo observaciones y

demás contenidas en el contrato.	requerimientos por parte de la ARN por conducto de El supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No 174-2023; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y se realizó devolución de los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 174-2023.; 10) Se presentó un informe de gestión consolidado por finalización de contrato; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó El supervisor del contrato No. 174-2023. dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No 174-2023; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales,. 26) Se realizó entrega del equipo con su respectivo cargador y morral.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Afiliación en salud: 100% de cumplimiento de la población activa asignada, donde el porcentaje mayor de afiliaciones fue con la entidad AIC para un total de 50 PR, afiliados.	• Reporte Tablero control indicador salud.
Meta o logro No 2. Se logró la inscripción de 6 firmantes para que realicen técnico en maquinaria amarilla, lo cual les permitirá favorecer el desarrollo de competencias productivas	• Correo Electrónico postulaciones
Meta o logro No 3. El 100% de la población asignada cuenta con, censo en familia y se encuentra en estado activa.	• Reporte SIR
Meta o logro No 4. Se logró realizar la entrega de 2 proyecto productivos individual en el municipio de Páez.	. Reporte SIR postulación Proyecto • Registro actividades sir.
Meta o logro No 5. Se logró atender el 100 % de la población asignada activa desde el periodo contractual, hasta la finalización	• Back up/ Carpetas / Facilitadora Lina Arciniegas / planillas asistencias psicosocial • Registro SIR actividades psicosociales.

Meta o logro No 6. Se logró que 20 PR se inscribieran en formación en productos derivados de café y paneles solares	• Reporte de actividades psicosociales SIR • Back up/ Carpetas / Facilitadora Lina Arciniegas/ Curso
Meta o logro No 7. Postulación a 2 personas en reincorporación, acceso apoyo ICETEX económico para educación superior convenio ARN – UNICOMFACUACA, UNAD, programas de comunicación social y derecho.	• Reporte de actividades psicosociales SIR • Back up/ Carpetas / Facilitadora Lina Arciniegas/ FA / EDUCACION SUPERIOR / ICETEX • Correo electrónico • Página Icetex
Meta o logro No 8. Se realizó postulación de tres hojas de vida de hijos de firmantes para vacante en área de salud en el municipio de Caldono	• Reporte correo electrónico postulaciones, • Back up/ Carpetas / Facilitadora Lina Arciniegas Registro actividades SIR
Meta o logro No 9. Se gestionó recurso económico para el año 2023, por un valor $ 5.000.000, por parte de la alcaldía del Municipio de Silvia para suministrar internet a el resguardo de Tumburao y ludoteca de Valle Nuevo, donde se serán beneficiados firmantes de paz sus familias y comunidad.	• Reporte correo electrónico acta, • Back up/ Carpetas / Facilitadora Lina Arciniegas Registro actividades SIR

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*NO APLICA*

Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*SI CUMPLE*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se logró cumplir con las obligaciones contractuales, realizando un trabajo ético, responsable, humano, comprometido brindando a las personas en reincorporación y sus familias un acompañamiento de calidad que les permite reincorporarse a la vida civil en el marco de la legalidad.

- Se pudo evidenciar por parte de las personas en reincorporación atendidas durante el periodo contractual responsabilidad, respeto, compromiso con la construcción de su proyecto de vida, lo que permite aportar significativamente a la construcción de paz y a la generación de espacios de reconciliación y a una reincorporación a mediano y largo plazo exitosa en el marco de la legalidad.

- Facilitar los procesos a las personas en reincorporación a sus familias generan adherencia al proceso de Reincorporación 50 PR, frente a una nueva alternativa para el fortalecimiento de las capacidades laborales y académicas.

- Incentivar la vinculación de los reincorporados a procesos de formación para el trabajo, educación superior permite mejorar sus competencias en la búsqueda de la vinculación laboral e incentivar le creación de sus propias unidades de negocio.

- Los apoyos económicos para adelantar estudios en educación superior son de gran importancia para la población firmante.

- El acompañamiento a las formas colectivas permite identificar su estado actual y así mismo crear estrategias que permitan su fortalecimiento.

.

- Es de suma importancia trabajar de la mano con las alcaldías municipales, para lograr visualizar e incluir a la población objeto de atención de la ARN, dentro de los programas de las administraciones locales.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

- Mantener y manejar buenas relaciones interinstitucionales, es de suma importancia para lograr objetivos comunes, relacionados a la construcción de Paz.

- La vinculación a procesos educativos de la población en reincorporación es fundamental, porque permite estimular, fortalecer y maximizar las capacidades de personas en reincorporación, para cumplir con las metas de cada uno de sus proyectos de vida.

- Es importante promover acciones y espacios de Reconciliación y convivencia, aporta a el proceso de perdón y construcción de paz en los contextos y las comunidades donde están ubicados.

- Se recomienda dar a conocer a la UNP, que en la evaluación de casos de riesgo y respuestas de casos de seguridad se construya una ruta de atención con enfoque étnico.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

La contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/05/2023



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 25287856

SERVICIO DE FONOAUDIOLOGÍA
EVALUACIÓN AUDITIVA OCUPACIONAL
Consultorio 203

I. INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha: junio 27-2020 Empresa: ARN. Ciudad: Popayán.

Nombres y Apellidos: Jina Fernanda Arcinegas. Edad: 31.

No Cédula: 1061714943. Sexo: F. Cargo: PROFESIONAL FACILITADORA.

II. TIPO DE EVALUACIÓN

De Ingreso: X De Control: ☐ De Egreso: ☐

III. HISTORIA AUDIOMETRICA

Familiares con pérdida auditiva: Si ☒ No Parentesco:

Exposición a explosiones: Si ☐ No X Tipo de explosión:

Ingestión de medicamentos que producen ototoxicidad: Si ☐ No X Cuál?

Cirugías: Ninguna.

- ☐ Oídos
- ☐ Cabeza
- ☐ Garganta
- ☐ Otra
- ☐ Nariz

Enfermedades:

- ☐ Diabetes
- ☐ Sarampión
- ☒ Otitis Media
- X Otra
- ☐ Rubeola
- ☐ Varicela
- ☐ Parálisis facial
- ☐ Paperas
- ☐ Parotiditis
- ☐ Tuberculosis
- ☐ Golpes en la cabeza con pérdida de conocimiento

Cual? Hipotiroidismo

Actividades Extralaborales:

Actividad	Moto	Servicio Militar	Caza/tiro	Música con audífonos
Tiempo de exposición	NO	NO aplica	NO	NO.

VI. INFORMACIÓN LABORAL

Niveles de Presión sonora (NPS): Trabaja expuesto a ruido: Si No Antigüedad:

Protección Auditiva Actual:

- ☐ Espuma
- ☐ Orejeras
- ☐ Silicona
- ☐ Plástico
- ☐ Otra
- X Ninguna

Cual?

Usa protección auditiva:

- ☐ Siempre
- ☐ Ocasional
- X Nunca

Por que? No requiere.

Ha laborado en otras empresas Con exposición al ruido: Si ☒ No

Empresa:

Tiempo de exposición:

Utilizaba protección auditiva: Si No

Tipo de protección:

Tiempo total de exposición al ruido:

Escaneado con CamScanner

V. INFORMACIÓN AUDIOLOGICA

Audiometrías anteriores: [X] Si [ ] No · Hace cuanto? 3 AÑOS Resultado: [X] Normal [ ] Alterado

Presento problemas auditivos: [ ] Si [X] No.

Especifique:

Síntomas actuales:

[ ] Tinitus [ ] Vértigo [ ] Prurito
[ ] Otalgia [ ] Supuración [ ] Mareo

Disminución auditiva:

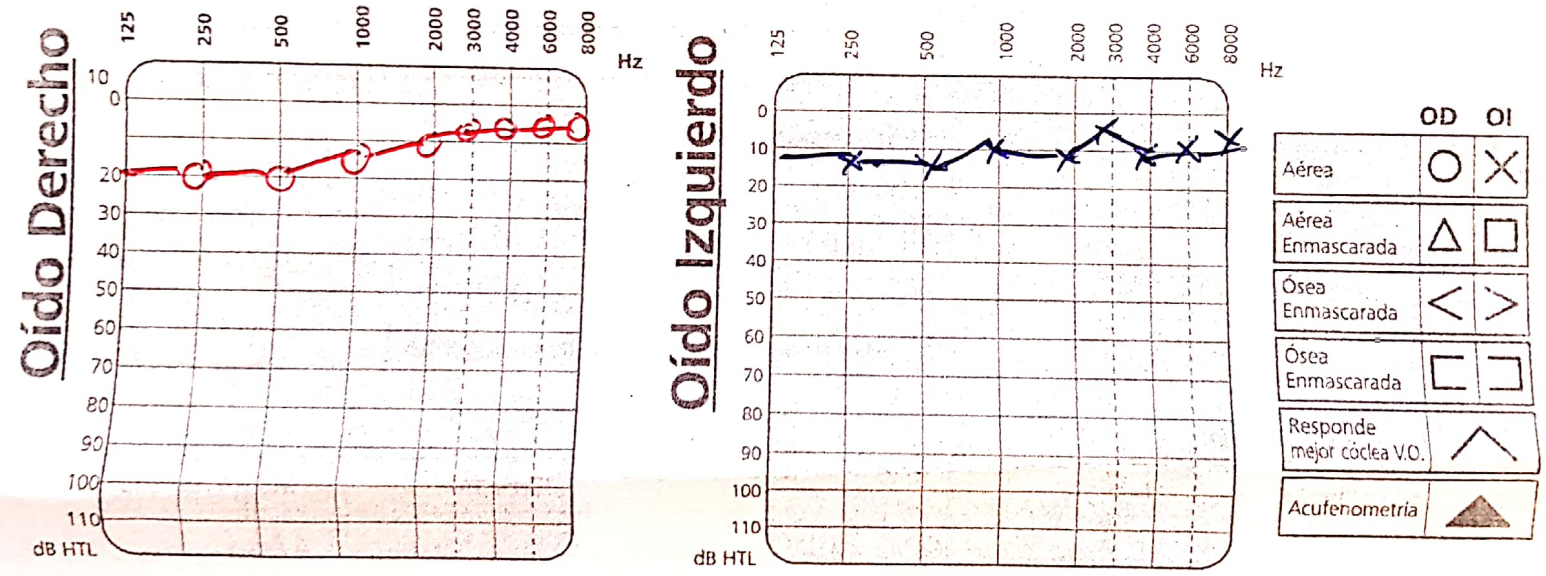
[ ] Súbita [ ] Progresiva [ ] Hace cuánto:

VI. OTOSCOPIA

Oído derecho: Normal

Oído izquierdo: Normal.

VII. AUDIOGRAMA



VIII. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

Sensibilidad Auditiva periferica Normal Bilateral

Observaciones:

[X] Control en un año
[ ] Revisar N.P.S par uso de protección
[ ] Remisión a Otorrinolaringología
[ ] Control en 6 meses
[ ] Dotar de protección auditiva
[ ] Realizar audiometría confirmatoria con reposo auditivo previo 12 horas
[ ] Continuar uso de protección
[ ] Aplicar gotas

X Luis Manuel Gonzalez 1061774943.

Firma Y C.C. del Trabajador

Andra Patricia García Rivera
Fonoaudióloga
ESP Neuropsicopedagogía
REG 88365

Firma y Registro del Fonoaudiólogo

Escaneado con CamScanner

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

MD RICARDO GARZON LOPEZ
LICENCIA OCUPACIONAL -10980
Dirección Carrera 13 # 7-22
Teléfono: 3127603246

N°104

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	**06** MES	**2020** AÑO	**POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)** Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES POPAYAN	**PARTICULARES**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ARCINIEGAS LINA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	31 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	CC	1061714943
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
PSICOLOGA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *APTO SIN RESTRICCIONES*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	**RECOMENDACIONES OCUPACIONALES**	**HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES**
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : CON MEDICO TRATANTE DE HIPOTIROIDISMO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE CARDIOVASCULAR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
VALORACIÓN POR EPS : VALORACION ANUAL CON OPTOMETRIA , VALORACION POR NUTRICION	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
	CAPACITACIÓN	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE REALIZA ATENCION UTILIZANDO TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD GAFAS DE PROTECCIÓN , TAPABOCAS N 95 , BATA DESECHABLE , GORRO DESECHABLE Y PROTECCIÓN CON GUANTES PARA SU ATENCIÓN, IGUALMENTE SE SOLICITA EL USO DE TAPABOCAS POR PARTE DE PACIENTE

PACIENTE AL MOMENTO APTO PARA EL CARGO ASIGNADO, SIN PATOLOGÍA DETECTABLE QUE ALTERE SU DESEMPEÑO , AL MOMENTO ASINTOMÁTICO , , TIENE TRASTORNO DE REFRACCIÓN , SE DEBE HACER USO DE GAFAS , Y ACUDIR A CONTROL CON OPTOMETRIA EN SU EPS
SE DETECTA SOBREPESO , SE DA INDICACIÓN DE BAJAR DE PESO , SE DA RECOMENDACIONES + VALORACIÓN POR NUTRICIÓN
PARACLÍNICOS : COLESTEROL , TOTAL , 147 TG 86 HDL 44 LDL 77 NORMAL
GLUCEMIA 99 NORMAL
AUDIOMETRÍA NORMAL
EXAMENES OPTOMETRICO , MIOPIA ,
NIEGA ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE PRESUNTO ORIGEN LABORAL
NO SE DAN RESTRICCIONES PARA SU CARGO ,

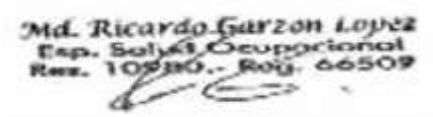
NIEGA TOS, NIEGA MALESTAR GENERAL, NIEGA DOLOR DE PECHO NIEGA FLEMA , NIEGA FIEBRE , NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA ALTERACIÓN DE OLFATO ,NIEGA ODINOFAGIA . QUE SUGIERAN INFECCIÓN POR CORONAVIRUS , SE DEBE HACER USO PERMANENTE DE TAPABOCAS Y HACER LAVADO DE MANOS CONTINUAMENTE . GUARDAR DISTANCIA DE 1.5 METRO A 2 METRO DURANTE SU TRABAJO , USO DE MONOGAFAS O CARETA . EN CASO DE ALGÚN SÍNTOMA AUTOAISLAMIENTO Y REPORTAR SÍNTOMAS A INSTITUTO DE SALUD Y /O EPS

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADOR SE DEBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DIARIAMENTE ANTES Y DURANTE EL TRABAJO EDUCACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y CUIDADO DE COLUMNA, SE DEBE UTILIZAR EPP SIEMPRE QUESEA NECESARIO , SE EDUCA EN HÁBITOS SALUDABLES , DEBE HACER DEPORTE 4 VECES POR SEMANA , Y TENER UNA DIETA SALUDABLE RICA EN FRUTA VERDURAS BAJA EN GRASA Y AZUCARES.
EN ASO DE REQUERIR TELETRABAJO , SIEMPRE DISPONER UN ESTUDIO A PARTE , SILLA ADECUADA , Y ALTURA DE ESCRITORIO ADECUADA A SU ANATOMÍA , NO INTERCALAR LAS FUNCIONES DEL TRABAJO CON LAS ACTIVIDAD DE HOGAR , ORGANIZAR HORARIO PARA EVITAR ESTRES ,

PARA LA EMPRESA, PROPICIAR UN BUEN AMBIENTE LABORAL , VIGILAR Y EDUCAR EN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CAPACITAR SOBRE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES , EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA DE ESTAS DEBE INFORMAR DE MANERA OPORTUNA A SU ARL ,
SEGUIMIENTO EN SVE EN LA EMPRESA EN EL AREA VISUAL Y CARDIOVASCULAR

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretaci ón, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realizaci ón de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Cl ínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: GARZON LOPEZ RICARDO

R. M.: 522705 **L.S.O.:** 10980

Código de Seguridad

Z730F1L104

Aspirante o Trabajador

Firma: Lina Fernanda Arciniegas.

Nombre: ARCINIEGAS LINA

CC: 1061714943

Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.: 202005290023**	
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	QUÍMICA			
PERFIL DE GLUCOSA PRE Y POST CARGA				
GLUCOSA EN SUERO	99	mg/dl	70 - 105	29/05/2020 11:07
Técnica:Oxidasa/Peroxidasa				
CARGA	75	gr		29/05/2020 11:07
GLUCOSA DOS HORAS POST CARGA	86.9			29/05/2020 11:07
CONFIRMADO POR DUPLICADO CON LA MISMA MUESTRA				
Técnica:Oxidasa/Peroxidasa				
PERFIL LIPIDICO CUANTIFICADO				
COLESTEROL TOTAL	147	mg/dl	0 - 200	29/05/2020 11:07
VALOR DE REFERENCIA Optimo: Hasta 200 mg/dl Moderado: 200 - 239 mg/dl Elevado: > 240 mg/dl Técnica:Oxidasa/Peroxidasa				
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL)	44	mg/dl	35 - 60	29/05/2020 11:07
VALOR DE REFERENCIA RIESGO ELEVADO : MENOR DE 35 mg/dl RIESGO BAJO : MAYOR DE 60 mg/dl Técnica:Técnica automatizada en Gel LISS/Coombs				
COLESTEROL LDL CUANTIFICADO	71.49	mg/dl	0.00 - 100.00	29/05/2020 11:07
Valor de referencia Ideal: Menor de 100 mg/dl Casi ideal: 100 a 129 mg/dl Borderline Alto: 130 a 159 mg/dl Alto: 160 a 189 mg/dl Muy Alto: Mayor de 189 mg/dl Técnica:ESPECTROFOTOMETRIA				
COLESTEROL DE MUY BAJA DENSIDAD (VLDL)	17.2	mg/dl	3.0 - 21.0	29/05/2020 11:07

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.: 202005290023**	
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	QUÍMICA			
TRIGLICÉRIDOS	86	mg/dl	50 - 150	29/05/2020 11:07
VALOR DE REFERENCIA DUDOSO : 150-199 mg/dl ALTO : 200-499 mg/dl MUY ALTO: > DE 500mg/dl Técnica:Oxidasa/Peroxidasa				
INDICE ARTERIAL	1.62		0.01 - 4.00	29/05/2020 11:07

Dra. Carmen Rosa Urbano
Universidad Católica de
Manizales Registro: 116

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

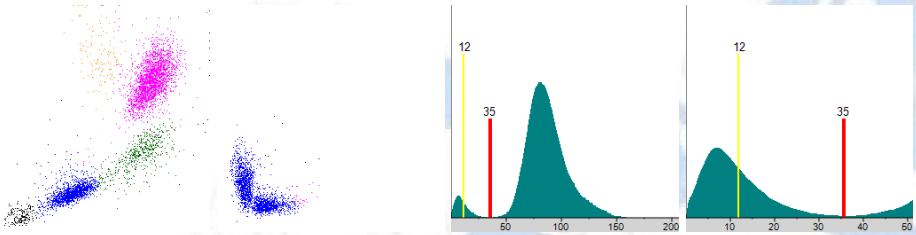
Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.:**	**202005290023**
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades		Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	HEMATOLOGÍA				
HEMOGRAMA AUTOMATIZADO TIPO V					
RECUENTO DE LEUCOCITOS	6.6	x10^3		4.0 - 10.0	29/05/2020 10:44
RECUENTO DE GLOBULOS ROJOS	4.72	x10^3		3.00 - 5.00	29/05/2020 10:44
HEMOGLOBINA	14.3	g/dl	*	12.0 - 14.0	29/05/2020 10:44
HEMATOCRITO	41.2	%		38.0 - 48.0	29/05/2020 10:44
RECUENTO DE PLAQUETAS	240	x10^3		150 - 450	29/05/2020 10:44
PLAQUETOCRITO	0.230	%			29/05/2020 10:44
LINFOCITOS %	34.6	%		22.0 - 43.0	29/05/2020 10:44
LINFOCITOS EN NUMERO	2.30	x10^3	*	0.64 - 2.20	29/05/2020 10:44
MONOCITOS%	9.2	%		3.0 - 10.0	29/05/2020 10:44
MONOCITOS EN NUMERO	0.61	x10^3		0.10 - 1.00	29/05/2020 10:44
NEUTROFILOS %	51.2	%		50.0 - 70.0	29/05/2020 10:44
NEUTROFILOS EN NUMERO	3.40	x10^3		1.80 - 7.00	29/05/2020 10:44
EOSINOFILOS%	3.5	%		0.0 - 5.0	29/05/2020 10:44
EOSINOFILOS EN NUMERO	0.23	x 10^3		0.00 - 0.50	29/05/2020 10:44
BASOFILOS%	1.5	%	*	0.0 - 1.0	29/05/2020 10:44
BASOFILOS EN NUMERO	0.10	x10^3		0.00 - 0.20	29/05/2020 10:44
PDWsd	22.9	fL			29/05/2020 10:44
PDWcv	37.90	%			29/05/2020 10:44
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO (VCM)	87	fL		86 - 96	29/05/2020 10:44
HEMOGLOBNA COPRUSCULAR MEDIA (MCH)	30.3	pg		25.0 - 31.0	29/05/2020 10:44
CONCENTRACION DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (MCHC)	34	g/dl		32 - 36	29/05/2020 10:44
VOLUMEN MEDIO PLAQUETARIO (VPM)	9.8	fL		6.5 - 11.0	29/05/2020 10:44
RDW SD	39.9	fL			29/05/2020 10:44
RDW CV	14.3	%			29/05/2020 10:44

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.: 202005290023**	
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	HEMATOLOGÍA			
DISPERSOGRAMA	:			29/05/2020 10:44



DIFF BAS RBC PLT

FROTIS DE SANGRE PERIFERICA 29/05/2020 10:44

CARACTERISTICAS NORMALES

Dra. Leidy Constanza Rodríguez Tique
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Registro: 81222

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.: 202005290023**	
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	PRUEBAS ESPECIALES			
HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES ULTRASENSIBLE (TSH)	3.890	uUI/ml	0.400 - 4.000	29/05/2020 11:08

TSH Tercera Generación
NOTA: EL PUNTO INDICA FRACCIÓN DECIMAL

BIOTINA: Las muestras que contienen biotina en una concentración de 1500ng/ml, han demostrado un cambio igual o inferior al 10% en los resultados.

Técnica:Quimioluminiscencia

Dra. Liliana Andrea Pito Burbano
Universidad Del Valle
Registro: 1597

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

HISTORIA CLINICA POR PACIENTE

OPTIFAMILIAR SAS

CRA 8 No. 1 N 17 PISO 2 BARRIO MODELO Tel : 8201088 – 8384693

Fecha Impresión: 08 Junio 2020

Profesional: CINDY NATHALIA LAGUADO ORTIZ

DATOS DEL PACIENTE

Nombre: LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA **Identitifación:** CC 1061714943 **Edad** 31 **Genero:** F

Fecha de Nacimiento: 10/12/1988 **Estado civil:** Soltero (a) **Escolaridad:** **Profesion:** PSICOLOGA

Domicilio: CLLE 26N N. 1B 45 CASA **Ciudad:** POPAYAN **Teléfonos:** 3137197701

EPS: E.P.S. SANITAS S.A. **ARP:**

Acompañante: ACUDE SIN RESPONSABLE **Parentesco:** SIN RESPONSABLE

Fecha Examen: 04/06/2020 Profesional: CINDY NATHALIA LAGUADO ORTIZ

Motivo de Consulta: PACIENTE REFIERE VISION BORROSA DE LEJOS CON AMBOS OJOS NO USA GAFAS DESDE HACE OCHO MESES

Antecedentes Personales: HIPOGLICEMIA
HIPOTIROIDISMO EN TTO LEVOTIROXINA

Antecedentes Familiares: ABUELOS MATERNOS HTA

Agudeza Visual Sin Corrección: VISION LEJANA OD: 20/70 OI: 20/70 V.PROXIMA OD: 0.50M OI: 0.50M

Examen Externo: NORMAL

Fondo de ojo: OD NO SE PRACTICA

Retino / Subjetivo : OI NO SE PRACTICA

TIPO	OJO	ESF.	CIL.	EJE	ADD	AV	NOTAS
	OD	0.00	0.00	0	0.00		

RX Final:

OJO	ESFERA	CILINDRO	EJE	ADICION	AV
DERECHO:	-1.00	- 0.75	5		
IZQUIERDO:	-1.00	- 0.50	0		

Notas Examen Refractivo: SE RECOMIENDA AR

Biomicroscopia: OD: SEGMENTO ANTERIOR NORMAL
OI: SEGMENTO ANTERIOR NORMAL

Test de Color: OD: NORMAL: 5 MINUTOS 25 MM
OD: ISHIHARA: TRICROMATISMO NORMAL
OI: ISHIHARA: TRICROMATISMO NORMAL

DIAGNOSTICOS:

Ojo: AMBOS H521 MIOPIA

Conducta:
- USO CORRECCION PERMANENTE
- CONTROL 1 AÑO
- RECOMENDACION LAVADO DE MANOS CADA TRES HORAS

Reponsable: ACUDE SIN RESPONSABLE
Identificación: SIN RESPONSABLE
Teléfono: SIN RESPONSABLE
Parentesco: SIN RESPONSABLE

Acompañante: ACUDE SIN ACOMPAÑANTE
Identificación: SIN ACOMPAÑANTE
Teléfono: SIN ACOMPAÑANTE
Parentesco: SIN ACOMPAÑANTE

CINDY NATHALIA LAGUADO ORTIZ

FIRMA DEL PACIENTE